

ANEXO I

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

NIF / NIE		Núm. Soporte NIF/NIE (sólo para personas físicas)	
Primer apellido / Razón social			
Segundo apellido		Nombre	

Domicilio

Tipo Vía		Nombre vía											
Tipo Num.		Num		Bloque		Portal		Esc.		Planta		Puerta	
Complemento dirección													
Municipio		Provincia						Localidad					
Código postal		País											
Teléfono		Correo Electrónico											

2. DATOS DE NOTIFICACIÓN

<input type="checkbox"/>	<p>Marque si desea recibir los avisos de puesta a disposición de una nueva notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica correspondiente donde se presente esta solicitud*</p> <p><i>* Marque obligatoriamente si está obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración</i></p>
Correo electrónico para avisos de notificación electrónica	

Domicilio postal a efectos de notificación (solo para personas físicas)

Tipo Vía		Nombre vía											
Tipo Num.		Num		Bloque		Portal		Esc.		Planta		Puerta	
Complemento dirección													
Municipio		Provincia						Localidad					
Código postal		País											
Teléfono		Correo Electrónico											

3. DATOS BANCARIOS*

IBAN	
------	--

Entidad	
<p>*Nota: Cuenta activa en la Tesorería General de la Junta de Extremadura. En caso de no tener activa ningún número de cuenta bancaria en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, por favor, proceda a su alta a través del trámite «Alta de Terceros» en el Punto de Acceso General Electrónico: dentro de la ficha correspondiente al trámite desde donde se habilitará el acceso a la sede electrónica asociada para presentar la solicitud: https://www.juntaex.es/w/15145?inheritRedirect=true</p>	
<p>4. DECLARACIÓN RESPONSABLE</p>	
<p>Quien suscribe conoce y acepta las bases reguladoras de esta subvención, establecidas por Decreto xx/2025, de xx de xxxx, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la mejora, conservación y mantenimiento de los caminos rurales públicos de titularidad municipal en Extremadura, y se aprueba la primera convocatoria para el año 2026, por la que se establecen subvenciones para 2026, y efectúa la siguiente DECLARACIÓN RESPONSABLE:</p>	
<p>Que la entidad solicitante que represento no se halla incurso en ninguna de las circunstancias relacionadas en el apartado segundo del artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.</p>	
<p>5. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS</p>	
<input type="checkbox"/>	<p>AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal. (*)</p>
<input type="checkbox"/>	<p>NO AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal. (*)</p>
<input type="checkbox"/>	<p>AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (**)</p>
<input type="checkbox"/>	<p>NO AUTORIZO que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica. (**)</p>
<input type="checkbox"/>	<p>AUTORIZO a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social. (**)</p>
<input type="checkbox"/>	<p>NO AUTORIZO a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social. (**)</p>
<input type="checkbox"/>	<p>AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, por lo que se aporta certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.</p>
<input type="checkbox"/>	<p>NO AUTORIZO a la Tesorería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a consultar la titularidad de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, APORTANDO certificado de titularidad firmado electrónicamente por la entidad financiera para su registro en el Sistema de Gestión Económico- Financiera.</p>

* El consentimiento expreso (AUTORIZO / NO AUTORIZO) de cualquier dato de la AEAT que se necesite (Corriente de Pagos, VALNIF, IRPF, Domicilio Fiscal,...) será por consentimiento expreso por la legislación del cedente del dato, la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, apartado K.

** El consentimiento expreso (AUTORIZO / NO AUTORIZO) de TGSS, CCAA son indicados exclusivamente cuando el procedimiento es una subvención aplica según la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos, en el artículo 33

punto 2, se modifica el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

6. OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS	
<input type="checkbox"/>	<p>ME OPONGO a la consulta de los informes o certificados para comprobar que no es deudor por resolución de procedencia de reintegro y a la consulta de las resoluciones o solicitudes de otras ayudas para el mismo proyecto/actuación.</p> <p>En este caso, deberán ser aportados los datos, documentos y certificados que permitan la acreditación del cumplimiento de los requisitos para la tramitación del procedimiento.</p>

***** El ME OPONGO al corriente de pagos en la TGSS y CCAA se indican en este bloque cuando el procedimiento no se trate de una subvención.**

7. DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR CON LA SOLICITUD		
La solicitud se acompaña de la siguiente documentación:		
<input type="checkbox"/> Memoria descriptiva. <input type="checkbox"/> Memoria o Proyecto técnico. <input type="checkbox"/> Memoria anual de actuaciones. <input type="checkbox"/> Certificado de quien ostente la titularidad de la Secretaría de Ayuntamiento acerca de que los caminos sobre los que se va a actuar están incluidos en el catálogo de caminos. <input type="checkbox"/> Otra documentación.....		
En caso de que dicha documentación haya sido presentada previamente ante las administraciones públicas y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura cumplimente los siguientes datos:		
Fecha de presentación	Órgano o dependencia	Documentación